Resolución D.G.O.C. N° 305 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2014 – "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MÉDICOS", CONVOCADA POR EL CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS "PROF. DR. MANUEL GIAGNI" - I.D. N° 277.518.----------

Asunción, 20 de Junio de 2014.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a **LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2014 – "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MÉDICOS", CONVOCADA POR EL CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS "PROF. DR. MANUEL GIAGNI" - I.D. N° 277.518.;** donde consta el Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Centro de Emergencias Médicas "Prof. Dr. Manuel Giagni", ha convocado la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2014 – "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MÉDICOS" - I.D. N° 277.518,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, emitida en fecha 20 de mayo del 2014, consta la lista de participantes como sigue: **SCARPE S.R.L., DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A., CODEX S.R.L. E IMESE S.A.**----------

Que, el Comité de Evaluación conformado por la Sra. Lisa Arévalos, representante del Centro de Emergencias Médicas, Sra. Vanessa Benoit, representante del Centro de Emergencias Médicas, el Abog. Gustavo Caballero, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica MSPyBS y el Abog. Marco Giménez, representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC, han elevado su Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación, de fecha 20 de junio del 2014, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, de la Ley N° 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y la oferta evaluada como la más baja, el Comité recomendó la adjudicación a las empresas: **SCARPE S.R.L., DYSA S.A., CODEX S.R.L. E IMESE S.A.**----------

SB/A.R.

Resolución D.G.O.C. Nº 305 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2014 – "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MÉDICOS", CONVOCADA POR EL CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS "PROF. DR. MANUEL GIAGNI" - I.D. N° 277.518.----------

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.----------

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 3220 de fecha 23 de mayo de 2014, por un monto total de Gs. 530.000.000.- (Guaraníes quinientos treinta millones), para el ejercicio fiscal 2014.----------

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2014 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MÉDICOS", CONVOCADA POR EL CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS "PROF. DR. MANUEL GIAGNI" - I.D. N° 277.518,** de acuerdo al siguiente detalle:

Adjudicado: SCARPE S.R.L.

Cuadro de Recomendación de Adjudicacion L.C.O. N° 06/14 "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MEDICOS"

ITEM	Codigo de Catalogo	Nombre Generico	Presentación	Unidad de Medica	Cantidad Adjudicada	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA Incluido si corresponde	Monto Total
27	41103311-002	MANOMETRO DE OXIGENO PARA BALON CON HUMEDIFICADOR	Unidad	Unidad	17	JG. Moriya	Brasil	330.000	5.610.000
						TOTAL			5.610.000

Resolución D.G.O.C. Nº 305 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2014 – "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MÉDICOS", CONVOCADA POR EL CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS "PROF. DR. MANUEL GIAGNI" - I.D. Nº 277.518.----------

Adjudicado: DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.

Cuadro de Recomendación de Adjudicacion L.C.O. Nº 06/14 "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MEDICOS"

ITEM	Codigo de Catalogo	Nombre Genérico	Presentación	Unidad de Medica	Cantidad Adjudicada	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si corresponde)	Monto Total
1	42182208-002	SENSOR DE SPO - SENSOR DE SATURACION DE SPO2 CON CABLE INTERFACE COMPATIBLE CON MONITOR DIXTAL MODELO 2020 Y 2023 TIPO PINZA, DACTILAR ADULTO	Unidad	Unidad	15	Biogenesis	Uruguay	915.200	13.728.000
2	42182208-002	SENSOR DE SPO - SENSOR DE SATURACION DE SPO2 CON CABLE INTERFACE COMPATIBLE CON MONITOR DIXTAL MODELO 2020 Y 2023 TIPO PINZA, DACTILAR PEDIATRICO	Unidad	Unidad	15	Biogenesis	Uruguay	915.200	13.728.000
3	42181702-008	CABLE PACIENTE PAR ECG DE MONITOR - CABLE PACIENTE ECG CON LATIGUILLOS DE 5 DERIVACIONES COMPATIBLE CON EQUIPO BIOGENESIS.	Unidad	Unidad	30	Biogenesis	Uruguay	589.600	17.688.000
7	42181904-9988	MANGUERA PARA PRESION NO INVASIVA PARA MONITOR - MANGUERA PARA PANI COMPATIBLE CON MONITOR DIXTAL CON BRAZAL ADULTO	Unidad	Unidad	15	Dixtal	Brasil	1.725.900	25.888.500
8	42181904-9988	MANGUERA PARA PRESION NO INVASIVA PARA MONITOR - MANGUERA PARA PANI COMPATIBLE CON MONITOR DIXTAL CON BRAZAL PEDIATRICO	Unidad	Unidad	15	Dixtal	Brasil	1.551.000	23.265.000
25	42149999-9989	BATERIA PARA EQUIPO BIOMEDICO -BATERIA COMPATIBLE CON RESPIRADORES MARCA VELA	Unidad	Unidad	15	Carefusion	USA	1.477.300	22.159.500
						TOTAL			116.457.000

Adjudicado: CODEX S.R.L.

Cuadro de Recomendación de Adjudicacion L.C.O. Nº 06/14 "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MEDICOS"

ITEM	Codigo de Catalogo	Nombre Genérico	Presentación	Unidad de Medica	Cantidad Adjudicada	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si corresponde)	Monto Total
16	42294511-015	PINZA DE CAUTERIO BIPOLAR - PINZA BIPOLAR REUSABLE CON CABLE COMPATIBLE CON EQUIPO VALLEYLAB	Unidad	Unidad	10	Covidien	USA	2.500.000	25.000.000
						TOTAL			25.000.000

Adjudicado: IMESE S.A.

Cuadro de Recomendación de Adjudicacion L.C.O. Nº 06/14 "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MEDICOS"

ITEM	Codigo de Catalogo	Nombre Genérico	Presentación	Unidad de Medica	Cantidad Adjudicada	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si corresponde)	Monto Total
17	42272220-013	SENSOR DE OXIGENO COMPATIBLE CON VENTILADOR PULMONAR NEWPORT E360	Unidad	Unidad	30	Newport	USA	1.750.000	52.500.000
18	42272220-001	SENSOR DE FLUJO COMPATIBLE CON VENTILADOR PULMONARNEWPORT E360	Unidad	Unidad	30	Newport	USA	550.000	16.500.000
20	42272220-009	PLACA PARA VENTILADOR PULMONAR - PLACA CONTROL ANALOG BOARD COMPATIBLE CON RESPIRADOR NEWPORT E360	Unidad	Unidad	5	Newport	USA	22.500.000	112.500.000
						TOTAL			181.500.000

TOTAL GENERAL ADJUDICADO GUARANÍES: Trescientos veinte y ocho millones, quinientos sesenta y siete.----------

Articulo 2° DECLARAR DESIERTOS LOS ITEMS: 04, 05, 06, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 21, 22, 23, 24 y 26, por los motivos que se exponen en el Informe de Evaluación.----------

SB/A.R.

Resolución D.G.O.C. Nº 305 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2014 – "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MÉDICOS", CONVOCADA POR EL CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS "PROF. DR. MANUEL GIAGNI" - I.D. Nº 277.518.----------

Artículo 3°Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.----------

Artículo 4°Disponer que el Centro de Emergencias Médicas "Prof. Dr. Manuel Giagni", sea la encargada de la administración de los Contratos suscritos con las firmas adjudicadas, asimismo, deberá velar por las vigencias de los mismos.----------

Artículo 5° Ordenar que los Contratos de Adjudicación se suscriban por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Artículo 6° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014, Rubro 340.----------

Artículo 7°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 8°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES